

Caso Tiana: el 30 de septiembre comienza el juicio popular

09/08/2024



Desde el 30 de septiembre próximo, y durante cuatro jornadas, tendrá lugar un nuevo juicio por jurados populares en San Rafael. En ese caso, el banquillo de los acusados estará ocupado por Juan Ramón Cáceres (34), el hombre que está sindicado como el autor del homicidio de su hijastra, Tiana Silva, ocurrido en 2014.